



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
 2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 470/21 EXPTE. N° 6571/21 Salta, 28 DICIEMBRE 2021

VISTO: La nota presentada a fs. 1 por la alumna Mariscal Rocío Melina mediante la cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final y designación de director del mismo, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO Nº 127/17 se aprueba el proyecto de creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS Nº 146/17.

Que la alumna Mariscal Rocío Melina, registra aprobadas todas las asignaturas de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Que el plan de trabajo presentado, se ajusta a lo reglamentariamente establecido por Res. CS Nº 146/17– Normas para la realización del Trabajo Final –.

Que cuenta con la conformidad del Esp. Francisco Santiago Snopek, a quien propone como Director.

Que a fs. 25, el Comité Académico de la mencionada carrera aconseja la aprobación de dicho Trabajo Final.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica, emitió el informe correspondiente, obrante de fs.26.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra de fs. 27 y 28 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom en fecha 21.12.2021 resolvió aprobar el Dictamen N° 121/21 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: "Impacto del sistema acusatorio en la aplicación de la Suspensión del Proceso a Prueba en el fuero federal de Salta, entre el 10/06/2019 al 30/12/2020", presentado por Mariscal Rocío Melina, DNI Nº: 31.193.458, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
 2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 470/21 EXPTE. N° 6571/21

ARTÍCULO 2º.- Designar al Esp. Francisco Santiago Snopek, DNI Nº: 27.110.605 como Director del citado Trabajo Final.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial y hágase saber a Mariscal Rocío Melina, al Esp. Francisco Santiago Snopek, a la Dirección de Posgrados y demás efectos.

Melg/saf

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Booriom, Jur. y Soc. - UNSa. Esp. ANGÉLIGA ÉLVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa